



Secretaría General

Nro. Rad: **2-2022-17165** Anexos: **0**

Fecha: **06/06/2022 10:13:11 AM**

4222000

Bogotá D.C.

Señor(a):

ANONIMO. ANONIMO

Dirección Electrónica: hparragonzalez@gmail.com

BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: PETICIÓN NO. 1853422022 SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE

PETICIONES CIUDADANAS - BOGOTÁ TE ESCUCHA

Referenciado:

Respetado(a) Señor(a):

La Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., ha recibido la petición No. **1853422022**, en la cual manifiesta, "(...) BUENAS TARDES QUERIA SABER SI LAS PETICIONES ESTAN ACTIVAS DEL USUARIO HPARRAGONZALEZ1 CUANDO ESTE USUARIO SE BORRA SE PUEDEN BORRAR LAS PETICIONES O NO. GRACIAS. (...)" (SIC).

Al respecto, esta Dirección en el marco de las competencias institucionales dispuestas en el Decreto Distrital 140 de 2021 informa que, el derecho de habeas data permite al titular de los datos personales exigir el acceso, corrección, adición, actualización y eliminación de su información. En este sentido, y dado que el(los) dato(s) personal(es) se encuentra(n) alojado(s) en un sistema de información distrital se debe permitir al ciudadano acceder al derecho de habeas data para gestionar los procesos que considere pertinentes, como, por ejemplo, interposición de quejas, gestión de contraseñas y demás.

En el caso particular, es procedente informar que cuando un usuario sea <u>eliminado del sistema</u>, no podrá acceder a Bogotá te escucha, en ese sentido toda la información y peticiones que se encuentren asociadas al usuario no se podrán visualizar desde el sistema, en cuanto a las peticiones que se encuentran siendo gestionadas por las entidades, estas emitirán respuesta si dentro del asunto y de manera explícita se solicitó recibir la respuesta a un correo electrónico especifico y/o dirección de residencia.

Tenga en cuenta que la eliminación de los datos, no impide que en caso de ser requerido pueda realizar nuevamente su registro en el sistema Bogotá te Escucha como peticionario identificado o peticionario anónimo.

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: fcac7d84-59e5-4264-a5dc-38127086097c

Cra 8 No. 10 - 65 Código postal 111711 Tel: 381 3000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Secretaría General

Nro. Rad: **2-2022-17165** Anexos: **0**

Fecha: 06/06/2022 10:13:11 AM

Finalmente, esta Dirección agradece su participación e interés de mejorar el servicio; cualquier inquietud también podrá ser atendida a través de la línea 195, canal dispuesto para la interacción entre la ciudadanía y la Administración Distrital, donde podrá realizar seguimiento a sus peticiones y/o solicitar la recuperación de la contraseña para ingresar al Sistema.

Atentamente,

DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE DIRECCION DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: MARTHA PATRICIA GOMEZ SANDOVAL Revisó: VIVIANA CATHERINE MURILLO ULLOA-Aprobó: DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE

> Página número 2 de 2 Documento Electrónico: fcac7d84-59e5-4264-a5dc-38127086097c

Cra 8 No. 10 - 65 Código postal 111711 Tel: 381 3000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195



